



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010193-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a no impartición del grado de Formación Profesional Básica en el Instituto de Formación Profesional Duque de Alburquerque de Cuéllar (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con el inicio del curso escolar, nos encontramos con que el Instituto de Formación Profesional Duque de Albuquerque, de Cuellar no impartirá el grado de Formación Profesional Básica, debido a que la Consejería de Educación ha decidido que el Instituto no contará con dicho ciclo inicial de acceso a la Formación Profesional.

El grado de Formación Profesional Básica contaba ya con 14 estudiantes prematriculados, que debido a la decisión tomada por la Consejería de Educación tendrán que cursarlo fuera de Cuellar.

PREGUNTAS

1. **¿Cuál es el motivo por el cual la Consejería de Educación ha decidido que el Instituto de Formación Profesional Duque de Albuquerque no imparta el grado de Formación Profesional Básica?**
2. **¿Qué solución se les va a dar la Consejería de Educación a los 14 alumnos prematriculados?**

Valladolid, 06 de septiembre de 2018

El Portavoz

José Sarrión Andaluz